



DECLARACIÓN PANDEMIA COVID-19
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE
PROFESIONALES DE ATENCIÓN TEMPRANA
- GAT-

Estamos viviendo una situación sin precedentes. A lo largo de este mes de marzo, y en particular a partir del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, y su posterior prórroga para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se han ido sucediendo una serie de medidas dirigidas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos y a reforzar el sistema de salud, que han cambiado de forma radical la vida cotidiana de todos, también la de los niños, las familias y los profesionales, que nos encontramos cada día en las redes de servicios de Atención Temprana.

La Atención Temprana es una prestación de carácter biopsicosocial, integral, diseñada para dar una respuesta personalizada a las situaciones de vulnerabilidad evolutiva de todos y cada uno de los niños y sus familias en la primera infancia.

Y es probablemente este carácter multidimensional, que aúna y va más allá de aspectos educativos, sociales y sanitarios, lo que hace de la Atención Temprana una prestación compleja para su implementación profesional, pero también para su organización y la toma de decisiones desde las administraciones públicas.

A lo largo de esta crisis hemos podido comprobar, una vez más, la confusión existente en las distintas administraciones, respecto del papel y funciones de los servicios de Atención Temprana: cierre en unas comunidades, suspensión de la actividad presencial en otras, continuidad parcial en alguna, etc. Si bien, por sentido común, al final, creemos que se ha suspendido la actividad presencial en prácticamente todos los centros y, los que cuentan con medios, pueden seguir apoyando en la medida de lo posible a los niños y a las familias mediante diversas fórmulas de teleasistencia.

Somos conscientes de que, ahora, lo prioritario es, como ciudadanos, apoyar sin fisuras todas las medidas que vaya disponiendo el Gobierno para superar la crisis sanitaria.



Sabemos lo que significa esperar y esperaremos a que se inicie la salida de dicha crisis y el proceso de reconstrucción social y económica del país. Entonces, también nosotros esperamos que las administraciones públicas sean sensibles a las circunstancias de inestabilidad e inseguridad en que nos encontramos muchos profesionales, centros y redes de servicios, en algunos casos **situados en verdaderos limbos jurídicos o circunstancias de precariedad financiera**. La experiencia acumulada por los profesionales de Atención Temprana, especializados en Desarrollo Infantil y Atención Temprana a partir de sus respectivas disciplinas, es un patrimonio social fundamental, cuya conservación y continuidad debemos garantizar en todas las Comunidades Autónomas.

En el año 2018 editamos un documento "Atención Temprana. La visión de los profesionales", en el que exponemos la urgencia de "avanzar hacia un modelo común, un marco regulador que garantice los contenidos de la prestación, los principios de actuación, el modelo de provisión, las condiciones de acreditación e indicadores de evaluación, así como la financiación regular y suficiente de los servicios"

En el inmediato futuro, ese avance resultará imprescindible. **Para que ningún niño y su familia se quede atrás**, deberá ser titular del derecho subjetivo a contar con una Red de Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, pública y gratuita. Una Red sectorizada, con servicios propios o concertados a cargo de un ámbito territorial y unos objetivos preventivo-asistenciales globales. Una Red estable y con garantías de continuidad, que permita fortalecer la vinculación de los niños y las familias con los profesionales y reforzar las sinergias eficaces entre las redes de servicios educativos, sociales y sanitarios. Una Red solidaria con los niños y las familias que tienen que afrontar las circunstancias más adversas. Una Red dotada de **autonomía y recursos suficientes** para afrontar de manera flexible las múltiples situaciones y necesidades asistenciales que puedan llegar a darse.

Nuestro apoyo y solidaridad con todas las personas enfermas, con sus familias, con los servicios y personas que en esta difícil situación nos protegen y acompañan.

23 de marzo de 2020